

SUSTITUCION DE PODER - ORDEN DE COMPRA No. 80276 DE 2023

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@asearesp.com>

Mar 27/02/2024 8:04

Para:Cielo Alexandra Vega Navarro <cvegan@dian.gov.co>

CC:Santiago Vélez Mesa <svelez@visorabogados.com>;sebastian@visorabogados.com <sebastian@visorabogados.com>;Rossy Liliana Ascencio Pachon <rascenciop@dian.gov.co>

 1 archivos adjuntos (231 KB)

SUSTITUCION PODER DIAN.pdf;

Señores,

CIELO ALEXANDRA VEGA NAVARRO
Subdirectora de Compras y Contratos
Dirección de Gestión Corporativa
UAE-DIAN

MARIA ANTONIA LLANO ZAPATA, mayor de edad y vecina del Municipio de Medellín -Ant, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.214.745.103 de Medellín (Ant) y T.P 367.592 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderada de ASEAR SA ESP. con NIT 811044253-8; mediante el presente escrito, de manera respetuosa, me permito sustituir el poder a mí conferido con todas las facultades a mi otorgadas a **JOSE DAVID FERNANDEZ FLOREZ**, mayor de edad y vecino del Municipio de Medellín, identificada con la cédula de ciudadanía número **1.037.617.965**, portador de la tarjeta profesional **N° 392.314** del Consejo Superior de la Judicatura y a **VALENTINA ALI PINO**, mayor de edad y vecina del municipio de Medellín, identificada con la cedula de ciudadanía número **1.007.252.602**, portadora de la tarjeta profesional **N°418.503** del Consejo Superior de la Judicatura, para que a partir de la fecha, funjan como apoderados de la convocada **ASEAR S.A E.S.P.**, y continúe y lleve hasta su terminación, el proceso en referencia.

Agradecemos su atención,
Feliz día.

"La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales"